

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **AI/SEG/N° 020/2023** correspondiente al Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe AI/OPER/N° 018/2022 "Auditoría Operacional sobre la eficacia del cumplimiento de los objetivos específicos de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2021"; trabajo que se ejecutó como seguimiento programado de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue establecer el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/OPER/N° 018/2022 de 23 de diciembre de 2022.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/OPER/N° 018/2022.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el Informe AI/OPER/N° 018/2022 "Auditoría Operacional sobre la eficacia del cumplimiento de los objetivos específicos de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2021"; son las siguientes:

1. Manual de Procesos y Procedimientos desactualizado (Procedimiento: Habilitación y deshabilitación de entidades declarantes). (R.1.)
2. Falta de documentación que respalde la validación de bienes declarados en la DEJURBE 2020. (R.2.)
3. Falta de verificación a los compromisos propuestos por las entidades públicas. (R.3.)

Como resultado del Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe AI/OPER/N° 018/2022 de 23 de diciembre de 2022 "Auditoría Operacional sobre la eficacia del cumplimiento de los objetivos específicos de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2021", se concluye que de tres (3) recomendaciones formuladas, las tres (3) se encuentran CUMPLIDAS.

La Paz, 20 de diciembre de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO